

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. Santa Marta 27 de mayo de 2021. Informe: A su despacho el presente proceso rad: 47-001-31-05-002-2018-00490-00, informando que fue devuelto de la Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta Sala Laboral CONFIRMANDO la sentencia dictada por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Santa Marta de fecha 29 de mayo de 2019.



AURA ELENA BARROS MIRANDA.
Secretaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
SANTA MARTA - MAGDALENA

Santa Marta, Veintisiete (27) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

REF: Rad. 47-001-31-05-002-2018-00490-00 PROCESO ORDINARO LABORAL SEGUIDO por JAQUELINE MARIA GARRIDO MATTOS CONTRA COLPENSIONES.

OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE lo resuelto por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta Sala Laboral

NOTIFÍQUESE,



MÓNICA CASTAÑEDA HERNÁNDEZ.
JUEZA

